

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 121003 CUI. 11001020400020210252500 ALDO FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy siete (07) de diciembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, mediante auto del 2 de diciembre de 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ALDO FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA** contra la Sala Penal del Tribunal de Antioquia y el Juzgado Promiscuo Municipal de Yondó (Antioquia), asimismo, ordenó **VINCULAR** al Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, a las Fiscalías Locales 2ª de Yondó (Antio quia) y 24 de Puerto de Berrio y al Congreso de la República - Sistema Nacional de Bienestar Familiar, y a las partes e intervinientes en el proceso 055796000291-2018-00138.

Lo anterior con el fin de notificar a **DAISIRIS GALINDO TAMAYO víctima dentro del proceso 055796000291-2018-00138** terceros y a quien interese el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor